

Santiago, 30 de junio de 2022
DE 03066-22

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Informe de Servicios
Complementarios 2023.

De mi consideración:

En relación con la materia de la Ref., y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 del Decreto Supremo N°113/2017 y en el artículo 2-8 de la Norma Técnica de SSCC, informo a Ud. que se encuentra publicado el Informe de Servicios Complementarios 2023 en su versión definitiva.

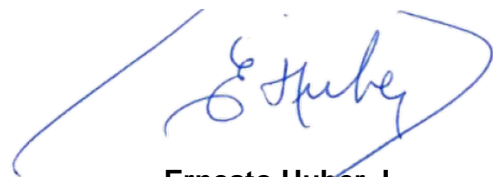
El documento mencionado puede ser descargado desde el Sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional, en la siguiente ruta:

Inicio > Operación > Servicios Complementarios > Informe de Servicios Complementarios > Año 2023 > Informe de SSCC 2023 Versión Definitiva

De igual forma, se han publicado las observaciones recibidas por parte de las empresas coordinadas e interesados, en el plazo establecido para estos efectos, y sus respectivas respuestas en la siguiente ruta:

Inicio > Operación > Servicios Complementarios > Informe de Servicios Complementarios > Año 2023 > Observaciones Informe SSCC 2023

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Ernesto Huber J.
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional

RML/ycl
Incl.: Lo indicado
c.c.:
GO/SGESO/DCO/GM/SGTM/DTE-SSCC/DTPT